

Junda este Ayuntamiento
municipo autorizado para com-
pletar el pago de la suscri-
cion al Boletín oficial de
la partida destinada pa-
ra en el caso de invasion
del colera; y lo participa a
V. para conocimiento del
dicho Ayuntamiento y su
contribucion a su comu-
nicacion de V. del actual.

Dios guarde a V. muchos
años. Castellon 13 de no-
viembre de 1853.

Don L. Mateo

Direccion de Admon. local.

Propio.

Num. 6599

Don Alcalde de Villafrales.

